El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 9 Octubre 1900. N.º 5.790

SECCION POLITICA

Verdades eternas

El directorio de la Unión Republicana ha publicado un manifiesto, detallando el pensamiento de los republicanos españoles y llamándoles para que formen en fraternal solidaridad la gran fuerza que derribe lo existente.

Los periódicos monárquicos, no pudiendo contestar las grandes verdades que en el manifiesto se contienen, salen del paso diciendo que el documento republicano no ofrece «nada nuevo».

¡Lo nuevo!... Es graciosa esta hambre de novedad que muestran los que viven agarrados como lapas á todo lo antiguo. No parece sino que la Verdad (á quien el arte presenta siempre desnuda) tenga de seguir la moda y cambiar cada día de traje para ser aceptada.

¡Que el manifiesto republicano no contiene nada nuevo! ¿Y qué?... Más antiguas son las eternas verdades de que el bien es mejor que el mal y la libertad preferible á la esclavitud, á pesar de lo cual nadie duda de ellas por ser rancias.

Ciertas é indiscutibles como estas verdades universales son todas las que contiene el manifiesto republicano. Podrán no ser nuevas; hace treinta años que las repetimos, pero son inmutables y eternas. Justamente su defecto está en que á pesar de ser antiguas y estar tan repetidas, este país ignorante y apático que sólo se preocupa de su suerte cuando recibe una paliza y apenas extinguido el escozor sigue divirtiéndose, todavía no se ha enterado de ellas.

No queremos hablar de las libertades y las reformas políticas consignadas en el programa republicano. Esto, para ciertas gentes que se creen prácticas son idealismos que no dan un pedazo de pan al país. Detengámonos únicamente en la cuestión de Hacienda, en el gran absurdo de la restauración. Los que tienen el alma en el bolsillo y quieren saber cómo gasta la monarquía su dinero, debían, ya que no por entusiasmo, por egoísmo é indignación, declararse en rebeldía contra lo existente.

Los gastos de la monarquía dan por sí solos hecha y completa la crítica más feroz que puede hacerse contra ella.

Casa real	9.250.000.00
Deuda pública	418.557.137.96
Clases pasivas	71.675.889.00
Obligaciones eclesiásticas	40.855.182.12
Guerra	165.974.330.65
Marina	25.002.973.19
Total. . . .	731.315.512.92

¡Y todo el presupuesto de gastos de la nación importa 905 millones 451.827 pesetas!

De lo que resulta que los reyes, los tenedores de papel, los pensionistas, los militares y los curas se llevan 731 millones; cuatro quintas partes del presupuesto, quedando solo 174 millones para lujos superfluos y necesidades de poca importancia, como son: administración de justicia, penales, servicio consular y diplomático, administración fiscal, Beneficencia, Sanidad, Correos y Telégrafos, Industria y Comercio, Obras públicas, Escuelas, Institutos y Universidades; todas esas bicocas inventadas por la civilización que distinguen á los pueblos europeos de esas tribus africanas, donde lo mejor se lo comen el rey, el guerrero y el mago encargado de atontar con sus sortilegios á la crédula turba.

La Hacienda monárquica es una criba, cuyos agujeros grandes corresponden á las bocas de las instituciones más inútiles.

Una sola familia, la de los reyes, cobra para sus coches, sus trajes, sus paseos veraniegos y sus «garden party» en el antiguo Campo del Moro, más, mucho más que todos los maestros, catedráticos y personal universitario de España entera. Lo que nos cuesta al trimestre la manutención de una señora viuda con tres niños sin papá, asciende á más que lo que se destina al año para velar por la salud de diez y siete millones de españoles, amenazados de toda clase de enfermedades por un desprecio de la higiene, una suciedad hereditaria, que toma el carácter de preocupación tradicional y religiosa.

La Marina se lleva 25 millones (que estarían muy en su lugar dedicados á la enseñanza integral y obligatoria) y no tenemos barcos. El ramo de Guerra cerca de 166 millones, y no hay ejército; sólo tenemos generales y una inmensa masa de burgueses que toman el sol obligados á forzosa inacción, afrentados muchos de ellos de no servir para nada, gravando al país con esa ociosidad que apenas les permite matar el hambre. Las obligaciones eclesiásticas arrebatan 40 millones que van á ocultarse en los palacios arzobispales, mientras abajo, los curas rasos, el populacho de sotana, tienen que comerciar con los clavos de Cristo y afanar hasta el último cabo de vela de las beatas, para asegurar un poco los garbanzos.

¡Y todos contentos! Levantando los hombros ante la verdad y despreciándola porque no es nueva.

Todos satisfechos, creyendo que esto puede durar hasta el día del Juicio, mientras haya guardia civil para imponer silencio con el maüser al contribuyente que se resiste á pagar ó al obrero que se declare en huelga.

Cuando nos patearon en Ultramar, cazando á los españoles como conejos, no por falta de valor personal, sino como consecuencia de veintitantos años de desbarajuste monárquico y de dedicar todo el dinero del Estado al fomento de la imbecilidad nacional, el sentido común hizo una rápida aparición entre nosotros. Se habló mucho de la enseñanza como primera necesidad nacional y de la conveniencia de comenzar una vida nueva: la vida de los pueblos civilizados.

¿Pero dónde está todo aquello? Son ya verdades viejas. Lo nuevo é interesante es hacer chirigotas sobre Silvela, ministro de Marina, ó filosofar sobre la mayor edad del rey y el casamiento de sus hermanas.

¡Y esto es una nación!.,. No; España no es un pueblo: es una de esas prostitutas que solo entran en razón cuando las sacuden el polvo.

Unicamente discurrimos bien cuando nos pegan, sin perjuicio de volver á disparatar apenas se extingue el dolor de los golpes.

Si hemos de salvarnos que nos sacudan otra vez. A ver qué nacion de Europa se apiada de nosotros y que nos suelta otra paliza para que nos fijemos algo más en esas verdades que los monárquicos llaman antiguas, sin duda por ser tan eternas como fugaces y penosas resultan sus mentiras.

BLASCO IBAÑEZ.

(Unión Republicana)

SECCION DE NOTICIAS

«El Español» en un artículo titulado «Triste espectáculo», habla de los discursos pronunciados con motivo de la apertura de las Universidades fijándose especialmente en los de los señores Unamuno, de Salamanca, Casares de Barcelona, y Candela, de Valencia. Dice que si se ponen en relación estos discursos con el papel representado por el Sr. Alix en la Universidad Central, se extrañará todo el mundo de que no se preocupe más de lo que lo hace en las cuestiones de enseñanza máxime cuando la prensa que las tenía olvidadas, les dedica grande espacio.

Leemos que el Ministro de Comercio señor Gasset tiene en preparación un trascendental proyecto sobre establecimiento de nuevas industrias, con el fin de promover su desarrollo en España.

Se trata, según parece, de eximir, por espacio de cinco años, de toda contribución á las industrias que se implanten desde ahora.

Las estadísticas nos demuestran la enorme exportación de primeras materias industriales que hace España, para reimportarlas en gran parte después de manufacturadas. Muchísimos artículos fabricados vienen también á la Península, que en ella debieran ser elaborados. Sobre esto, sabido es cuántos millares de brazos emigran anualmente por falta de ocupación.

El proyecto del señor Gasset ha de

contribuir seguramente á remediar esa situación, decidiendo á entrar por las industrias á gran parte del capital que ahora se halla inmovilizada en los Bancos.

Con ello, además de abrirse nuevas fuentes de lucro para el dinero, se aumentará la riqueza pública y el trabajo nacional alcanzará mayores vuelos.

Digna de los mayores elogios es la nueva iniciativa del señor Gasset que no dudamos será en breve llevada á la práctica.

—=—

Un explorador de las ruinas babilónicas y asirias, el proferor Hilprecht, acaba de descubrir la biblioteca del gran templo de Nippur, destruido por los Elemitas el año 238 antes de Jesucristo.

La biblioteca se compone de 16.000 documentos escritos en piedra y referentes á Teología, Astronomía, Lingüística y á los conocimientos matemáticos de aquella remota época.

También se han descubierto una colección de cartas y biografías y 5.000 escritos de incalculable valor para los eruditos.

El resultado neto de esta exploración ha consistido en 23.000 piedras manuscritas.

El profesor Hilprecht ha sido nombrado conservador de este hallazgo importantísimo por la Universidad de Pensylvania.

—=—

Dicen de Roma que á petición del Negus Menelik depositó el Mayor Trerazzini, exministro plenipotenciario italiano en Abisinia, en la tumba del malogrado rey Humberto, una preciosa corona de bronce en cuyos lazos lleva la inscripción:

«El Emperador de la Etiopia al que fué su gran amigo, el rey Humberto de Italia.»

—=—

El ilustre arqueólogo francés Reverendo P. Delattre continúa practicando incesantes excavaciones en Cartago.

Los trabajos más recientes se han efectuado en las sepulturas de la necrópolis púnica inmediata á la colina de Santa Mónica.

El resultado obtenido ha sido el hallazgo de barros cocidos pintados, de pebeteros afectando figuras de diosas, de amuletos de oro, plata y marmol y de vasos en forma de pájaros y animales.

Estos objetos, concebidos y ejecutados con gran instinto artístico, patentizan el alto grado de civilización que alcanzó la dominación cartaginesa.

—=—

Lance

En el frontón Beti Jai se ha verificado esta tarde el lance pendiente entre los señores Urquía (Capitán Verdades) y el general Ordóñez.

El duelo fué á sable y en el tercer asalto resultó el señor Ordóñez con una herida en la cabeza de cuatro centímetros.

León y Castillo

El señor León y Castillo ha salido de San Sebastián para Dax, de dondo marchará para Paris el día 11.

De Manila

Telegramas de Washington dicen que en Parañaque han tenido los yankees un combate reñido con los filipinos.

En Camarines las tropas de Mac Arthur han sufrido una total derrota.

El servicio obligatorio

El servicio militar obligatorio según el plan del general Azcárraga es el siguiente:

Todo español está obligado á prestar el servicio militar.

En cada una de las ocho capitalidades militares se crearán dos batallones de instrucción en las cuales podrán ingresar los que lo soliciten siempre que se costeen la manutención y el vestuario militar.

Pernoctarán fuera del cuartel.

Adquirirán la instrucción militar por espacio de ocho meses.

Después se les nombrará alféreces y á los tres meses volverán á sus casas con el nombramiento de segundos tenientes de la reserva gratuita. Si se les llamase á las filas acudirán á ellas como tales segundos tenientes.

El «Meteoro»

El «Heraldo» hablando de la venta del crucero auxiliar «Meteoro», dice que una casa inglesa ofreció por él dos millones y que á pesar de ello ha sido vendido por uno á una casa naviera española, cuyo millón no ha ingresado en las arcas del Tesoro, pues se ha descontado de la suma que á la aludida casa adeuda el Estado.

Sobre este particular dícese que se interpelará al Gobierno en las Cortes.

Disidencias

Por haberse tenido que retirar el presupuesto del ministerio de Instrucción Pública para ser reformado, se habla de disidencias entre los señores García Alix y Silvela.

Candidato

El señor Pidal, caso de que el señor Azcárraga pasase á la presidencia del Senado, presentaría como candidato suyo al ministerio de la Guerra al general Suarez Valdés.

La carta del marqués de Pidal

El «Heraldo» asegura que á pesar de cuanto en contrario se dice, que es muy exacta la existencia de la carta del señor marqués de Pidal al señor Silvela, significándole las molestias que le ocasionan las reformas del señor García Alix sobre enseñanza.

Ladrones

Paris 3.—Dicen de Roma que una cuadrilla de ladrones ha robado la caja del Vaticano, llevándose la suma de 330.000 francos.

La policía sigue varias pesquisas para descubair á los ladrones.

Por meterse á redentor

—=—

El periódico «New York World» da cuenta de una horrible tragedia que hace poco tiempo ocurrió en la ciudad de Montreal (Canadá).

Mr. W. Rosoordt, dueño de una «menagerie», que viaja actualmente por el continente americano, vió con la sonrisa en los labios, la buena acogida que el público dispensaba á su colección de fieras, porque en efecto, aquella noche no cabía una persona más en el gran barracón donde las exhibía. Como parte principal del programa figuraba el célebre clow R. Flink, quien ejecutaba importantes ejercicios acróbatas, sin perjuicio de hacer las delicias del público más tarde con sus oportunos chistes y payasadas.

Eran las diez y media de la noche y los trabios del domador Benet habían terminado.

Las fieras continuaban irritadas, debido á los latigazos y tiros del domador, especialmente los leones, cuando apareció en escena el tristemente célebre clow, siendo saludado con una nutrida salva de aplausos.

A los pocos momentos, y fuere debido á la negligencia del domador por no haber cerrado bien la puerta de la jaula, ó porque ésta no fuese lo suficientemente sólida, el caso es que el león «Star» logró salir de su encierro, causando verdadera consternación entre todos los concurrentes. El clonw Flink, que además de ser un formidable atleta, tenía un corazón á toda prueba, comprendiendo lo crítico de la situación y deseando bacer un bien á la humanidad, se abalanzó sobre la fiera, y por algún tiempo logró contener los impetus del animal, por más que la lucha era desigual y no tenía probabilidades de durar mucho tiempo. En aquel instante sonaron varios tiros que dispararon algunos exaltados espectadores, con ánimo, sin duda, de matar á la fiera, pero por desgracia ésta salió ilesa, y, en cambio, el clown recibió tres balazos en su cuerpo, de resultas de los cuales murió instantáneamente.

El león acabó de cebarse en su víctima, y llevando aun en sus garras restos del traje del clown, tomó la puerta, sin hacer daño á nadie, salvo algún revolcón que otro de algunos espectadores, que, al conseguir escaparse, tropezaron con él, sin que éste les causara el menor daño.

La tragedia, sin embargo, no se acabó aquí. El padre de la víctima que se encontraba entre el público presenciando los trabajos de su hijo presa del dolor profundo, bajó á la pista y sacando un revólver, hizo fuego en dirección á las personas que dispararon contra el león, tuvo la mala fortuna de herir gravemente á la señora Emma Clark, maestra de instrucción primaria del distrito de New Brnswik.

El marido de esta señora se encaró con el padre de la víctima, agrediéndole y causándole heridas de pronóstico reservado, no obs ante la oportuna intervención de varias personas, que procuraron calmar al marido sin conseguirlo, y sin poder evitar que el desgraciado Flink, ó sea el padre del clonw, recibiera varios estacazos, que le dejaron poco menos que sin sentido.

La señora Clark falleció al poco rato.

A todo esto el león, despues de haber conseguido atravesar varias calles fué alcanzado por sus perseguidores junto al café Rainalt, donde fué muerto á balazos.

Recorte

Lo homos dicho repetidas veces: lo mejor organizado es en todas partes el robo. No es posible sustraerse á las sisas de los criados. Tampoco lograr que nos den sus artículos en el justo precio los mejores mercaderes; esos mercaderes que hoy se proponen moralizar y reorganizar el reino. No tendrán, no, el menor escrúpulo en vendernos por 100 lo que darán por 25 á la primera dama regatona. Gracias que no os falten en la calidad, la medida ó el peso. Se os sisará aún en los artículos indispensables para la vida, en el pan, el carbón la carne.

Se dan hoy grande importancia á los gremios industriales y mercantiles; hasta se los quiere hacer base de una nueva ley para elecciones. Mentira parece, sabiendo lo que son y á que conducen esas agremiaciones justamente disueltas por nuestros padres. Del egoismo son hijas y al monopolio conducen.

Elevan hoy el precio del pan, mañana el de la carne, y no teneis á donde ir en busca de mayor baratura.

El robo, el robo que el Código penal castiga, ese está hoy tan bien organizado como en tiempo de Cervantes. Tiene, como entonces, sus cuadrillas, sus capitanes, sus patronas, sus curiales. Se distribuye, como entonces, las calles y las plazas para hacerlas campo de sus fechorías. Ya se guardará el mejor de los afiliados de entrometerse en la jurisdicción del vecino.

Y ¿dónde nos dejais á los que cultivan esas que llamamos profesiones liberales y no reparan en pedir y cobrar miles de duros por trabajos que no valen ni miles de reales? El robo es general: sólo el infeliz obrero está destinado á sufrirlo y no ejercerlo.

F. Pí y Margall.

MAHÓN

Enterramientos civiles

En el «Boletín Oficial» del martes último se publica una circular del señor Gobernador civil, en la que, apoyándose en la constitución del estado y en las leyes vigentes, dispone lo siguiente respecto á los enterramientos civiles:

«1.° Que no deben tolerarse más entierros civiles que los de los cadáveres á que la autoridad eclesiástica haya denegado sepultura en lugar sagrado sin que sea motivo bastante para permitirlos el de que los padres, esposos, hijos, hermanos ú otros parientes del fallecido aleguen la profesión de diversas creencias si no prueban debidamente la voluntad espresa del finado por medio de testamentó ú otro documento perfectamente legal.

2.° Los párvulos que fallezcan bautizados no pueden ni deben ser enterrados civilmente, porque á la Iglesia compete exclusivamente conducirlos al cementerio y darles sagrada sepultura.

3.° Los señores alcaldes no expedirán autorización alguna de sepelio interin no se les exiba la licencia del Juez municipal y de la autoridad eclesiástica, y los encargados del cementerio no permitirán la inhumación sin la presentación de los referidos permisos.

4.° Que para los enterramientos de los que mueren fuera de la religión católica debe designarse el trayecto más corto para la conducción de sus cadáveres al cementerio á ellos destinado, evitándose muy especialmente que los entierros civiles se conviertan en manifestación pública de hostilidad á la religión del Estado.

5.° Siendo por lo común, los enterramientos civiles verdaderas manifestaciones, quedan sujetos á lo prescrito en la vijente ley de reuniones, debiendo en su consecuencia solicitar el oportuno permiso de la autoridad encargada de sostener el órden, para poder verificarse.

Todo lo cual recuerdo, para que se

atienda y cumpla con estricto rigor.»

Muchísimo nos ha sorprendido la disposición 5.ª del bando que precede. Si, como dispone el Gobernador, para verificar un entierro civil se ha de pedir permiso á la Autoridad por considerarse todo entierro civil como manifestación pública, resulta que, segun el Gobernador, la familia del difunto ha de convertirse forzosamente en un organizador de una manifestación pública, ó ha de dejar el cadáver sin enterrar. No hemos visto jamás una disposición más absurda, y si nosotros nos encontrásemos en el caso de tener que enterrar civilmente un individuo de nuestra familia, acudiríamos á la Autoridad, no para pedirle permiso de verificar el entierro, si no para decirle, que no dándonos la gana de hacer una manifestación pública, cuidara ella de enterrarlo.

Dos correos seguidos ha venido linfa vacuna procedente del Instituto Ferrán de Barcelona, pedida por el señor Alcalde de esta Ciudad, la que ha dado escelentes resultados para la revacunación que se lleva á cabo en el Hospital municipal.

La remitida desde Palma con igual objeto por conducto del gobierno civil, no ha sido de tan buenas condiciones como aquella.

Con la nueva ley de pagos á los Maestros de Instrucción primaria, las arcas del Tesoro público tendrán un aumento permanente de diez millones de pesetas, á saber:

Fianza de los Habilitados calculándose á razón de 2.500 duros cada una, no obstante que la mayoría de ellas pasarán de 3.000 duros, y habiendo en España más de 500 partidos en que ha de haber Habilitado, representará el capital de todas las fianzas reunidas. Duros	1.250.000
Por las cantidades que se han dejado de pagar á los Maestros las cuales se irán sucediendo cada trimestre, calculadas en un mínimo de 1.500 duros cada partido, importan. Duros	750.000
	2 000.000

De modo que el Tesoro público adquiere un capital de dos millones de duros, que nadie sabe cuando devolverá.

El Ministro de Instrucción Pública S. García Alix en el discurso que pronunció con motivo de la apertura de curso actual en la Universidad de Madrid dijo, hablando de sus célebres reformas de enseñanza *que las ventajas que habían de reportar son de todos conocidas.*

Efectivamente, con el sistema de pagos anulado recientemente, los maestros de primera enseñanza de esta isla hubieran cobrado ya religiosamente el trimestre vencido á principios de este mes; más, con las *ventajosas reformas* del Sr. García Alix no solo no han cobrado, sino que no ven medio hábil para cobrarlo, tales son los entorpecimientos y trabas que hoy día se oponen á ello.

Sin duda el señor Ministro de Instrucción Pública, al enterarse de que en España había maestros que cobraban, otros que no veian un cuarto, exclamaría para sus adentros: *Esto hay que reformarlo; ¡Unidad! ¡Unidad! ¡Unidad!*» y al fin y al cabo conseguirá, con su nuevo sistema de tributación, que todos los maestros de España pasen por igual tamiz, es cierto, pero, que ninguno de ellos cobre sus respectivos haberes hasta el fin de los siglos de los siglos *Amén.*

¡Y luego dirán que no vamos regenerándonos?

Esta noche última ha fallecido una muger que tenía su domicilio en la calle del Rosario de esta Ciudad á la que asistía en sus últimos momentos una hermana suya que al ver á aquella cadáver le ha sobrevenido un síncope, si bien al parecer salió en bien del accidente.

Pero ya al hacerse de dia viendo que se encontraba mejor, fuese á su domicilio de la calle de Ramis, en donde apenas llegad: dióle un nuevo ataque, falleciendo del mismo á las once de esta mañana.

Tal coincidencia, como es de suponer, tiene á la familia de las finadas presa del desconsuelo mayor, deseándoles por nuestra parte la resignación necesaria para resistir la doble desgracia de perder en un mismo dia dos seres tan queridos.

El periódico científico y de ciencias médicas «The Lancet», de Londres, cita varios casos de enfermedades contraidas por medio del agua bendita de las pilas de las iglesias. En vista de ello se tomaron muestras de una porción de iglesias en distintas poblaciones de Holanda (donde habían ocurrido los casos que motivaron el estudio de este asunto) y se sometieron á un detenido exámen que dió por resultado una abundante vida bacterial en la mayoría de las muestras, y hasta la presencia en algunas del staphylococus y otros microbios patogénicos. Dos cerdos de Guinea á los cuales se les inyectó agua bendita de una iglesia de Amsterdam murieron á las treinta horas. Mr. Bruns, de Arnhem, en vista de ciertos casos de enfermedades contraidas gracias al agua bendita, ha ideado un sistema de pila que evita el contagio, y que consiste en una jarra de cuello estrecho invertida dentro un recipiente (por el estilo de lo que se usa en palomares y gallineros) del cual unas mechas, por capilaridad, dejan caer el agua continuamente y gota á gota dentro un recipiente inferior. El aparato va colocado dentro de un envase ornamental y los devotos se limitan á tomar algunas gotas de las que vau cayendo. Este aparato ha merecido la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Hasta aquí lo que copiamos del periódico científico, y terminamos aconsejando á los devotos obren con prudencia al entrar en las iglesias; pues esta bendita *agua bendita* puede contaminar con facilidad suma á los que la tocan y darles el pasaporte para el otro mundo como se lo dió á los citados cerdos de Guinea.

Si así se porta el agua *bendita*, ¿cómo se portará la *maldita*?

Hoy se ha confirmado la noticia que dábamos ayer por supuesta, pues el Director Gerente de la «Marítima» ha comunicado por telégrafo haber adquirido el vapor de nacionalidad griega, que dice ser un hermosísimo buque.

Carbones

Los precios elevadísimos que alcanzan actualmente los combustibles minerales hace sean de sumo interés cuantas noticias se relacionen con los mismos.

El Almirantazgo Inglés experimenta tambien los efectos del alza pues acaba de contratar con algunas casas de Cardiff la friolera de 150.000 toneladas á precios que varían entre seis y medio y siete duros la tonelada siendo este precio el más alto que el Departamento ha pagado nunca

Dicho carbón ha de entregarse en el plazo de **cuatro** meses.

La importación de carbones de los Estados Unidos parece va tomando incremento; pues con posterioridad al cargamento de 4.000 toneladas que á primeros de Septiembre llegó á Inglaterra procedente de Filadelfia y resultó á cuatro duros la tonelada puesto en puerto inglés, una casa Norte-americana ha firmado un contrato para suministrar 30.000 toneladas de carbon Americano á una sociedad hullera del Norte de Inglaterra.

Los fletes que cobran los buques de gran porte desde Filadelfia á Inglaterra importan un duro por tonelada.

La muerte de Doña Julia

El 29 Septiembre del año 1898, voló á la mansión de los justos, dejando un hueco incubrible en el corazón de su afligido esposo, la muy virtuosa y honorable señora Doña Julia Roger de Pocherille, esposa de nuestro querido el eminente republico y exdiputado federal en las constituyentes españolas Don Jose Rubaudo-nadeu.

Madrid sintió la irreparable pérdida de persona tan meritoria; y el barrio donde murió vertio abundantes lágrimas por la caritativa señora, consuelo y alivio de las clases menesterosas.

Paris donde la finada habia permanecido algun tiempo, se hizo sentimental y envió al atribulado esposo infinidad de cartas de pésame.

Reciba Don José nuestro testimonio de sentimiento en el 2.º aniversario del fallecimiento de su honorable y virtuosa señora.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 10 Miércoles

Stos, Francisco de Borja y Lorenzo.

Sale el Sol á las 6' 4.—Pónese á las 5 31.

Luna: Sale 5'57 N.—Pónese 7' 5 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

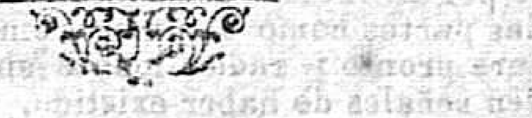
Dia 9

De Barcelono pailebot «Unión», patrón J. Enseñat, con 5 trip. y carga general.

Buques despachados

Dia 9

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 18 trip., pasaje, efectos y balija.



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 8 m.

Las cámaras de comercio han acordado dirigir á las Cortes diversas exposiciones pidiendo que éstas acuerden hacer toda clase de economías.

Telegrafían de la China que los boxers recrudecen las hostilidades, que los ingleses y rusos han salido de Pekin con dirección á Tientsin.

Una columna francesa ha ocupado el pueblo de Soncontachao.

Madrid 9, 10'45 m.

Nos comunican de Murcia que en la Mina Unión ha ocurrido un grave accidente de resultas del cual quedaron cinco obreros muertos y tres contusos.

Asegúrase que el general Polavieja ocupará la Capitanía general de Madrid y que para sustituir al general Azcárraga en el ministerio de la Guerra es probable que se nombre al general Coello.

Durante la última semana han ocurrído tres defunciones de peste bubónica en Hong Kong.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 8 Octubre 4 t.

4 % interior . . .	71'85
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%. .	80'85
Id. 5 por 100 . . .	92'75
Cubas 1886. . .	86'00
— 1890. . .	71 85
Banco España . .	507 00
Tabacalera. . .	400'50
París á la vista	30'35 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

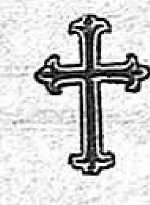
* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima. . . .	00'00	86'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	67'00	00'00

Mahón 9 Octubre 1900.



MARGARITA CAMPS TRIAY

Ha fallecido

á las 11 de esta mañana

á la edad de 38 años

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijo, hermanos y hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas y demás parientes lo participan á sus amigos y conocidos suplicando la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Casa mortuoria, Ramis 78.

Mahón 9 de Octubre 1900.

SECCION OFICIAL

Junta Directiva de los Cementerios de Mahón

Autorizada esta Junta por el Ayuntamiento de esta Ciudad para proceder á un recorrido y blanqueo general de los panteones de galería y nichos unipersonales de propiedad particular, se convoca por el presente anuncio á todos los propietarios para que se sirvan asistir á la reunión que celebrará esta Junta el Jueves próximo 11 del actual á las 6 de la tarde en las Casas Consistoriales, con el fin de nombrar entre dichos señores propietarios una comisión que, en unión de esta Junta vigile dichas obras y proceda, luego de efectuadas al prorrateo de gastos que corresponda satisfacer á cada uno de dichos dueños.

Caso de no reunirse dicho dia suficiente número de propietarios, quedan desde luego convocados los mis mos para el dia siguiente á la misma hora y cualquiera que fuera el número de los concurrentes, se tomarán los acuerdos que crean conducentes al indicado fin.

Mahón 8 Octubre 1900.—El Presiden, A. J Fornaris.

***

Administ.on Depositaría de Hacienda DE MAHON

Queda autorizada la Administración de mi cargo para recibir redenciones hasta el 31 del mes actual á los reclutas condicionales declarados útiles, por la cantidad de 1.500 Pesetas.

Mahón á 6 Octubre 1900.—José J. Sancho.

***

Batallón de Artillería de Plaza de Baleares

DEPÓSITO DE RESERVA-REVISTA ANUAL

Entrado en el periodo reglamentario para la revista anual, se recuerda á los individuos de la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta ciudad y su distrito municipal, se presenten provistos de sus correspondientes pases, á estas oficinas, sitas calle Nueva núm. 5, los dias laborables de nueve á una de la tarde del mes actual y Noviembre próximo con objeto de pasar dicha revista.

Mahón 2 Octubre de 1900.—El Teniente Coronel 1er. Jefe.—Olivar.

Para vender

Lo está una máquina de coser en buen estado, propia para calzado, á un precio módico.

Para su ajuste, Prieto y Caules 57.

Banco Hispano Colonial

Comisión en Mahón

Conversión de las Deudas Coloniales

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de dicho Banco para la conversión de los Billetes Cuba, ambas emisiones, y Obligaciones Filipinas series A y B en renta perpétua interior al 4 p.o/o, tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores tenedores de aquellos valores en esta Isla que deseen convertirlos, que desde 1.° de Octubre próximo pueden presentarlos en el despacho del infrascrito, Infanta 24, todos los dias laborables desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde, donde tendrá lugar la conversión por cuenta del Banco Hispano Colonial.

Mahón 24 Septiembre 1900.

El Comisionado—Juan Taltavll.



VARIEDADES

A M.

Yo te amé, porque pensaba
hallar en ti virtud, mayor pureza,
y ciego ya, mi corazón te amaba.
Más al verte sin pudor; con entereza
voló de mi lo que mi amor soñaba.
Quedó tan sólo el mundanal deséo
de poseer tu belleza inmaculada,
más al conseguir mi ardiente anhelo
fue lo que apagó la fé empeñada
é hizo que á ti te mire con recelo
y por ésto, al pensar que te he querido
que mi dulce ilusión se ha evaporado.
He perdido al haberte conseguido
un sueño encantador, porque á tu lado
siento de veras el corazón herido.

J. Ruchcas y V.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	00'00	88'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	67'00	00'00

Mahón 28 Septiembre 1900.

Bernardo Fábregues, imp.